



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLLAMENTARIU D'IZQUIERDA XUNIDA

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENENERAL DEL PRINCIPADO

Ángela Vallina de la Noval, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta **URGENTE** oral en el Pleno

¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar para solucionar los problemas que se han evidenciado en la aplicación de la LOMLOE en Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por la alarma social que está provocando en el personal docente la escasa información, formación y la nula planificación en la puesta en marcha de la reforma educativa contenida en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Palacio de la Junta, 21 de noviembre de 2022

Fdo. Ángela Vallina de la Noval
DIPUTADA